

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del Dos Mil quince a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía INTERALUMSA S.A., situada en las calles CDLA LA HERRADURA Av. Francisco de Orellana solar seis, se reúnen los accionistas señores: MARLON MOLINA BUENDIA Y VALERIA MOLINA TAPIA, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil catorce.

Actúa como Presidente el Srta. VALERIA MOLINA TAPIA I y como secretario el Sr. MARLON MOLINA BUENDIA quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros bajo NIFF entregados por el Contador de la empresa EC. Salomón Bayas Guevara, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio Dos Mil quince y recae en la persona de VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.

*Valeria Molina Tapia*  
VALERIA MOLINA TAPIA  
PRESIDENTE

*Marlon Molina Buendia*  
MARLON MOLINA BUENDIA  
SECRETARIO